



ACTA DE REUNION

COMITÉ DE CALIDAD

Consecutivo Acta	FECHA:	HORA INICIO:	HORA FINAL	LUGAR:
001	23/01/2019	9:00 a.m.	11:00 m.	Auditorio Consejo Seccional de la Judicatura del Cesar
OBJETIVO DE LA REUNIÓN				
PRESENTACIÓN DEL INFORME DE REVISION PARA LA ALTA DIRECCION CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2018, PRESENTACION PLAN OPERATIVO 2019, MATRIZ DE COMUNICACIONES, CRONOGRAMA DEL PLAN DE CALIDAD VIGENCIA 2019, MATRIZ DE RIESGOS Y MATRIZ DE INDICADORES.				
RESPONSABLES DE LA REUNIÓN				
NOMBRE		ROL EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD		
Edilma Cecilia Arteaga Ramírez		Presidente Consejo Seccional de la Judicatura del Cesar		

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	ASISTIO LIDER		DELEGO	
		SI	NO	SI	NO
Edilma Cecilia Arteaga Ramírez	Presidente Consejo Seccional de la Judicatura del Cesar	X			
Hilda Isabel Benavides Rojas	Magistrada Consejo Seccional de la Judicatura del Cesar	X			
Carlos Manuel Echeverri Cuello	Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial	X			
Kelly Leonor Morón Pallares	Coordinadora Seccional de Calidad	X			



AGENDA

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación del Informe de Revisión para la Alta Dirección con corte a 31 de diciembre de 2018.
4. Comentarios al informe de Revisión
5. Presentación del Plan Operativo 2019, Matriz de Comunicaciones y Cronograma de Calidad vigencia 2019.
6. Matriz de Riesgos y de Indicadores.
7. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

TEMA	RESPONSABLE
1. Verificación del Quórum	Presidente Consejo Seccional de la Judicatura del Cesar

La Doctora Edilma Cecilia Arteaga Ramírez, Presidente del Consejo Seccional de la Judicatura del Cesar, informa que hay quórum para deliberar y decidir, por lo cual se da inicio a la reunión.

TEMA	RESPONSABLE
2. Lectura y aprobación del orden del día.	Presidente Consejo Seccional de la Judicatura del Cesar

Se dio lectura del orden del día, el cual fue aprobado por los/as asistentes.

TEMA	RESPONSABLE
3. Presentación del Informe de Revisión para la Alta Dirección con corte a 31 de diciembre de 2018.	Coordinadora Seccional de Calidad



La Coordinadora Seccional del SIGCMA, inicia con la presentación del Informe de Revisión para la Alta Dirección.

Una vez terminada la explicación detallada que realiza la coordinadora, se aprueba por los asistentes, y se anexa copia del presente informe.

TEMA	RESPONSABLE
4. Comentarios al informe de Revisión	Comité de Calidad

- 1. Sobre el Desempeño de los procesos:** En general se observa un buen desempeño, y se resalta el compromiso de los líderes de los procesos con la entidad en relación con el sostenimiento y mejoramiento continuo del SIGCMA.

Debido a las fallas que presenta la plataforma del SIGCMA para la medición de los indicadores del último trimestre del año 2016 y de todo el año 2017, toda vez que solo permite registrar las variables pero no realiza los cálculos, a partir de dicha fecha se está realizando esta labor de manera manual, en plantilla en formato Excel diseñada para tal fin y que cada líder diligencia periódicamente, a fin de hacerle seguimiento al cumplimiento oportuno de los objetivos y metas fijadas en cada uno de ellos.

- 2. Sobre los mecanismos de comunicación:** Contamos con la realización mensual del Boletín Judicial de la Seccional, con el fin de fortalecer el conocimiento del SIGCMA en la organización, el cual continuará para la próxima vigencia de forma mensual.

Lo anterior, se traduce en una estrategia que permite mantener a los usuarios constantemente enterados acerca del Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad y Medio Ambiente.

- 3. Sobre las acciones de gestión:** Durante el 2018, a partir de los resultados obtenidos en la pasada auditoria interna de calidad, fue necesario estructurar un plan de acción que permitiera superar aquellos hallazgos que podían debilitar nuestro sistema de gestión.

Dicho plan de acción estuvo integrado por 37 acciones de mejora levantadas al interior de los procesos de Gestión Documental, Gestión Tecnológica, Gestión Humana, Planeación Estratégica, Gestión de la Formación Judicial, Mejoramiento del SIGCMA, Reordenamiento Judicial, Administración de la Carrera Judicial y Registro y Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia, las cuales a la fecha se encuentran debidamente cerradas.

A este respecto, el Comité Seccional de Calidad en sus sesiones ha identificado la necesidad de fortalecer a los líderes de proceso, en cuanto al manejo de las acciones de gestión, específicamente en definición y análisis de las causas que generan dichas acciones y en la redacción de actividades tendientes a eliminar estas.

- 4. Sobre los riesgos de la organización:** Resulta indispensable contar dentro del sistema de calidad con un enfoque basado en riesgos, los cuales deben ser entendidos como parte inherente de las actividades de la organización.



En razón a lo anterior, esta Seccional ha estructurado una matriz a través de la cual se efectúa la planificación para abordar riesgos y oportunidades de las partes interesadas, pues con ellas se aumentan la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad, alcanzan mejores resultados y evitan efectos negativos.

Por otra parte, y en cuanto a los riesgos propios de cada proceso, se ha determinado revisarlos por lo menos una vez al año.

Si bien, los riesgos identificados por cada proceso constituyen una fuente de información de vital importancia para la toma de acciones de gestión, estas no han sido necesarias realizar, teniendo en cuenta que los controles establecidos para su mitigación han sido suficientes para evitar que dichos riesgos se materialicen.

- 5. Sobre la encuesta de percepción del cliente:** En consideración a lo dispuesto en la Norma NTC ISO 9001:2015, que regula el Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y el medio Ambiente y atendiendo los resultados de la visita de Auditoria Interna realizada al Consejo Seccional de la Judicatura del Cesar, los días 26 y 27 de Julio de 2018, se adoptó como instrumento de medición de la atención y satisfacción a los usuarios de los servicios del proceso de Registro y Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia, una encuesta que se aplica de manera permanente a todos los usuarios de dicho proceso, la misma que se diligencia de manera manual, confidencial y se deposita en una urna dispuesta para tal efecto, a la cual se le da apertura trimestralmente con el fin de tabular y efectuar el análisis de resultados para ser presentados ante la alta dirección y el comité de Calidad. A partir de la información obtenida, se diseñaran las acciones para garantizar una mejora en la prestación del servicio durante el 2019.

- En el mes de diciembre de 2018 se realizó la encuesta virtual de percepción de los servidores judiciales en relación con los servicios prestados por el Consejo Seccional de la Judicatura y Dirección Ejecutiva Seccional de Admón. Judicial, en las diferentes áreas necesarias para la prestación del servicios de Administración de Justicia; la encuesta fue diligenciada por 14 funcionarios de Valledupar, que se constituyen en la muestra y cuyos resultados fueron tomados como base para la planeación y mejora de los servicios durante la próxima vigencia.

- 6. Sobre la Necesidad de Cambios:** El Comité Seccional del SIGCMA sugiere respetuosamente lo siguiente:

Una nueva Plataforma del SIGCMA que facilite a los líderes de procesos su manejo y consulta permanente.

Se requiere fortalecer a los líderes de proceso, respecto al manejo de las acciones de gestión, específicamente en definición y análisis de las causas que generan dichas acciones y en la redacción de actividades tendientes a eliminar estas.

Fortalecer la planta de personal de la Seccional, la cual es insuficiente para atender la totalidad de las actividades, aunque debe resaltarse el compromiso y gestión de su personal.

- 7. Sobre la necesidades de recursos:** Con el fin de mantener el sostenimiento del sistema de gestión de la calidad y con él los proyectos que se han venido trabajando, resulta necesario:



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa*

SIGCMA

- Apropiar recursos para vincular perfiles que permitan la implementación del plan de Gestión Ambiental en la Seccional.

TEMA	RESPONSABLE
5. Presentación del Plan Operativo 2019, Matriz de Comunicaciones y Cronograma de Calidad vigencia 2019.	Coordinadora Seccional de Calidad

Se realizó la presentación y socialización del Plan Operativo Seccional, de la Matriz de Comunicaciones y del Cronograma del Plan de Calidad para la Seccional Cesar vigencia 2019, especificando metas, actividades, indicadores, responsables y fechas de control.

Una vez realizado este proceso, los miembros del Comité al verificar que se encuentran en estricta concordancia con la normatividad reguladora del sistema, los aprobó teniendo en cuenta las metas y actividades por procesos. Se anexa copia del Plan Operativo, Matriz de Comunicaciones y Cronograma del Plan de Calidad para la vigencia 2019 a la presente acta.

En este contexto, los miembros del Comité estimaron pertinente:

1. Hacer seguimiento al desarrollo del presente Plan Operativo y que se informe con regularidad al Comité sobre el avance del mismo, al igual que de la Matriz de Comunicaciones y el Plan de Calidad.
2. Las acciones de mejora al presente Plan Operativo, se realizarán con base en el seguimiento que se haga del mismo.

TEMA	RESPONSABLE
6. Matriz de Riesgos e Indicadores de los procesos	Comité de Calidad

En lo que tiene que ver con la revisión de las matrices de riesgos e indicadores por procesos, atendiendo las observaciones que se generaron como resultado de la auditoria externa de calidad en el pasado mes de septiembre, que en lo relativo a la revisión de riesgos, se recomendó hacerlo desde el despliegue de los objetivos estratégicos, desde la coordinación seccional de calidad se tiene previsto para la vigencia 2019, desarrollar reuniones con cada líder de proceso, al interior de las cuales pueda efectuarse la revisión y actualización de dichas matrices al tenor de lo exigido por la nueva norma NTC ISO 9001:2015.



TEMA	RESPONSABLE
7. Propositiones y varios	Comité de Calidad

Finalmente y con base en lo anterior, resalta la Presidenta de este Consejo Seccional, la importancia y el compromiso de continuar con el sostenimiento del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y Medio Ambiente, desarrollando las actividades programadas y orientadas a lograr el mejoramiento de la gestión judicial y administrativa.

En ese sentido, se establece la necesidad de socializar con cada líder de proceso, los documentos aquí presentados y aprobados, a fin de que el trabajo que se desarrolle desde sus áreas lo sea en articulación a los fines y objetivos propuestos para esta vigencia.

No siendo más, se da por terminada la sesión.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APROBADOS		
Proceso Origen	Tema	Decisión

TAREAS Y COMPROMISOS			
No.	TAREA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ENTREGA
1.	Reuniones con los líderes de procesos para socialización de los documentos aprobados en esta sesión.	Dra. Kelly Morón Pallares Coordinadora Seccional de Calidad	Febrero 2019

SEGUIMIENTO TAREAS PENDIENTES				
No.	TAREA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ENTREGA	ALERTA



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa**

SIGCMA

En constancia firman,

ASISTENTE	CARGO	FIRMA
Doctora Edilma Cecilia Arteaga Ramírez	Presidenta Consejo Seccional de la Judicatura	
Doctora Hilda Isabel Benavides Rojas	Magistrada Consejo Seccional de la Judicatura	
Doctor Carlos Manuel Echeverri Cuello	Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial	
Doctora Kelly Leonor Morón Pallares	Coordinadora Seccional de Calidad	Kelly Morón P.

Elaboró: Kelly Leonor Morón Pallares – Coordinadora Seccional de Calidad.

Revisó: Dra. Edilma Cecilia Arteaga Ramírez – Presidenta Consejo Seccional de la Judicatura del Cesar.